



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



SAN LUIS, 23 de abril de 2025

VISTO:

Los EXPE: 2482, 1855, 2043, 2126, 2159, 2255, 2257, 2268, 2295, 2301 del año 2025, referente a Pasantías en Docencia de la Facultad de Ciencias Humanas, convocatoria Primer Llamado de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que estas Pasantías corresponden a la incorporación de Estudiantes en cursos de la Carrera Licenciatura en Producción de Radio y Televisión, Plan de Estudio Ordenanza Consejo Directivo N° 12/2009, bajo la conducción de un Director/a.

Que a tal efecto los/as aspirantes presentan el Plan de Trabajo que consta de justificación, objetivos, actividades, sistema de evaluación, duración, crédito horario semanal-total, y bibliografía.

Que en cumplimiento de los requisitos establecidos, la pertinencia y factibilidad del Plan de Trabajo, la Comisión ad-hoc designada por Resolución Decanato N° 188/2023 (RD04-188/2023), se expide y emite dictamen para su protocolización.

Que en consecuencia, Secretaría Académica adjunta al Anexo la nómina de Pasantes autorizados.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el desarrollo de las Pasantías en Docencia, previstas para el Primer Llamado 2025, en cursos de la Carrera Licenciatura en Producción de Radio y Televisión, Plan de Estudio Ordenanza Consejo Directivo N° 12/2009, en la Facultad de Ciencias Humanas, según detalle en Anexo.

ARTÍCULO 2°.- Dar por aprobados los Planes de Trabajos presentados para realizar las Pasantías en Docencia, conforme Ordenanza Consejo Directivo N° 5/2016.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese. -

VG

MEC

NNA

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana-Esp.
RETA, Viviana Edith Secretaria Académica- Mgtr. BENÍTEZ, Carina Natalia



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

ANEXO

EXPEDIENTE	Nombre/s y Apellido/s	DU	Curso	Director/a Co-Director/a	Duración / Créditos
2482	Natalia Adriana GONZÁLEZ	27394573	Locución III	Cecilia RACCA	Semanales: TRES (3) horas Totales: NOVENTA Y SEIS (96) horas
1855	Luciana Caterina FUNES MORALES	44643280	Locución II	María Florencia SPANARELLO EGUINO	Semanales: CUATRO (4) horas Totales: SESENTA Y CUATRO (64) horas
2043	Caren Marcela ESCUDERO TEJERINA	43764946	Práctica Integral de Televisión II	Fernando Andrés SAAD	Semanales: CUATRO (4) horas Totales: NOVENTA Y SEIS (96) horas
2126	Facundo Gabriel SOSA	44019739	Realización Integral de Televisión	María Alejandra NODAR	Semanales: TRES (3) horas Totales: NOVENTA Y SEIS (96) horas
2159	Maite PORASSO	44953426	Práctica Integral de Radio II	Julián MANRIQUE	Semanales: TRES (3) horas Totales: CUARENTA Y OCHO (48) horas
2255	Antonella Celeste CHIAPPINI	42509554	Práctica Integral de Televisión I	María Isabel SÁNCHEZ BOUSQUET	Semanales: TRES (3) horas



“Año de la reconstrucción de la Nación Argentina”
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

					Totales: NOVENTA Y SEIS (96) horas
2257	Olga Fany RIVERO FUNES	26213591	Locución III	Cecilia RACCA	Semanales: TRES (3) horas Totales: NOVENTA Y SEIS (96) horas
2268	Juan José AGUILAR	44530802	Realización Integral de Radio	Jonathan Ary GAZZIRO CERDÁ	Semanales: TRES (3) horas Totales: NOVENTA Y SEIS (96) horas
2295	Jonathan RAMÍREZ	34853764	Foniatría III	Elvira Marcela SILVA (Directora) – Claudia H. (Co- Directora) ZAMPA	Semanales: DOS (2) horas Totales: NOVENTA Y SEIS (96) horas
2301	Nicolás Agustín ROSALES	42845855	Realización Integral de Radio	Daniel TOLEDO	Semanales: TRES (3) horas Totales: NOVENTA Y SEIS (96) horas

Hoja de firmas